



**Grupo Municipal VOX  
Ayuntamiento de Alcantarilla  
Plaza de San Pedro, 1  
30820 ALCANTARILLA**

**EL GRUPO MUNICIPAL VOX DEL AYUNTAMIENTO DE ALCANTARILLA A TRAVÉS DE SU PORTAVOZ, D. RUBÉN GÁLVEZ SERRANO Y DE LOS CONCEJALES, D. IGNACIO ISASI LLAMAS Y D<sup>a</sup>. FÁTIMA MÁRIA LOPEZ SANDOVAL PRESENTA AL PLENO DE DICIEMBRE DE 2.023, PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN LA SIGUIENTE:**

**PROPUESTA COLOCACIÓN DE BARRAS FUERA DE LOS BARES DURANTE LAS FIESTAS**

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Durante las fiestas de mayo en Alcantarilla solo está permitido poner barras en el exterior de los bares en la Plaza Adolfo Suarez y en el recinto ferial.

Son muchos los hosteleros que nos transmiten sus quejas y desde el GM. VOX entendemos y apoyamos las mismas, creemos que no es justo sino discriminatorio que solo puedan poner barras en el exterior los ubicados en dicha plaza.

Tenemos que promover la economía en todas nuestras plazas y barrios sin distinción alguna y más con las circunstancias económicas que estamos viviendo. Les pido que seamos sensibles con todos los hosteleros y les permitan a los que lo soliciten que puedan poner sus barras fuera de sus establecimientos, para que todos puedan beneficiarse de esa inyección económica que supone las fiestas de mayo.

Esto no es nuevo, ya era una tradición hace unos años, todos recordamos las barras fuera de los locales de hostelería.

Por supuesto, esta petición se tendría que hacer extensible a las fiestas de todos los barrios de Alcantarilla.

**GRUPO MUNICIPAL VOX ALCANTARILLA**

Con iniciativas como esta fomentaremos los ingresos tanto para los hosteleros como para el Ayuntamiento.

Por lo expuesto, el grupo municipal VOX propone al pleno municipal para su debate y aprobación si procede, el siguiente

**ACUERDO:**


**PRIMERO. - Instar a la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Alcantarilla,** a realizar los cambios necesarios para permitir que los hosteleros que lo soliciten puedan montar sus barras fuera de sus locales durante las fiestas de mayo.

**SEGUNDO. - Instar a la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Alcantarilla,** a realizar los cambios necesarios para permitir que los hosteleros que lo soliciten puedan montar sus barras fuera de sus locales durante las fiestas de cada barrio de Alcantarilla.

**TERCERO. - Instar al equipo de gobierno a que informe de estos acuerdos a los medios de comunicación, radio, prensa, y en sus redes sociales del Ayuntamiento (facebook, instagram, twitter y la página web).**

En, Alcantarilla a 8 de diciembre de 2023

Fdo.



Concejal – Grupo Municipal VOX Alcantarilla.